

# FORMACIÓN SANITARIA ESPECIFICA INICIAL

Evaluación de la competencia de conformidad con la Sección VI/4 del Código de Formación del Convenio STCW-78/95 y las disposiciones nacionales correspondientes.

## COLECTIVO

Dirigido a oficiales encargados de la guardia en cámara de máquinas, capitanes, patrones y oficiales encargados de la guardia de navegación de buques obligados a llevar el botiquín. De interés para otros profesionales del sector náutico así como patrones de pesca.

## CURSO

Impartido por Formación Náutica S.L. (Escuela del Mar) centro homologado por el Instituto Social de la Marina para la impartición del curso y emisión de los correspondientes certificados.

## PROGRAMA

Recursos sanitarios para los marinos \* Estructura y funciones del cuerpo humano \* Examen del paciente \* Asfixia \* Parada cardíaca \* Hemorragias \* Choque \* Heridas \* Quemaduras \* Hipotermia \* Traumatismos \* Rescate y transporte \* Intoxicaciones \* Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales \* Higiene individual y colectiva \* Administración de medicamentos y botiquines a bordo \* Consulta médica por radio.

## DURACIÓN

- 22 horas.-

## DOCUMENTACION

- ✓ Documento de identidad en vigor (DNI, NIE)
- ✓ Tener Formación Básica para ejercicio profesional

## RESERVA, PRECIO Y FORMA DE PAGO

- **Importe: 430 eur.**

o Inscripción: 230.- a cuenta del curso.



## FECHAS Y HORARIO

**PREVISTO: DEL 27 AL 30 ABRIL DE 2026**

L	M	X	J	V	S	D
<b>27</b> TARDE de 16.00 a 21.30 h.	<b>28</b> TARDE de 16.00 a 21.30h.	<b>29</b> TARDE de 16.00 a 21.30 h.	<b>30</b> TARDE de 16.00 a 21.30 h.			

### OBSERVACIONES:

- o Plazas limitadas (16). Una vez alcanzado el máximo, finaliza la inscripción. No se podrán añadir alumnos aunque sí anotarse en reserva, o para siguientes fechas.
- o Grupo mínimo: 10 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días de antelación (vía telefónica o mail así como su publicación en web y tablón de anuncios de la Escuela).
- o La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, con la identidad del alumno documentada y mediante abono del importe. Es validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Se reserva el derecho de admisión. Quedarán sin efecto las inscripciones no realizadas en la forma descrita.
- o Curso profesional certificado sujeto a normativas específicas y de evaluación.

### Horario de oficina:

**LUNES A VIERNES: de 9.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 20.00; SÁBADOS: de 10.00 a 14.00 h. //AGOSTO: Lunes a Viernes, de 10.00h. a 15.00h.**



Visítanos en: [www.escuelamaritima.es](http://www.escuelamaritima.es)